



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)
Proceso No. 110014003055 2019 00851 00

Clase de Proceso: Ejecutivo –.
Demandante: Banco Pichincha S.A.
Demandado(a): Freidman Helder Pérez Flórez.

Obre en el expediente y póngase en conocimiento de la parte demandante la comunicación remitida por la Policía Nacional – Dirección de Talento Humano, por el cual informó que el demandado FREIDMAN HELDER PÉREZ FLÓREZ, figura retirado del servicio activo de la Institución, mediante Resolución No. 01702 del 1º de julio de 2020, para los fines pertinentes (num. 6, C-2).

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1648e90f543b2853628fcc6aee392d6cd33becea4967627eb1e94ebe2c522f1f**
Documento generado en 29/03/2023 02:21:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>